PARTICIPACION CIUDADANA COMISION GENERAL

GAD Manta

Federación de Barrios y Asamblea Ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro

FEDERACIÓN DE BARRIOS Y ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA

Manta, 09 de Junio del 2016

OFICIO # 00300-ACPEA-2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FECHA: 10 JUN 2016 HORA: 11:40
3479

Off # 676
Junio 23/1

Ingeniero
Jorge Zambrano Cedeño
ALCALDE DEL GAD DE MANTA
Cuidad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo de quienes conformamos la **ASAMBLEA CIUDADANA Y FEDERACIÓN DE BARRIOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA**, deseándole éxitos en sus labores diarias como Administrador de nuestro Cantón.

Sr. Alcalde solicitamos nos permita ser recibidos en Comisión General en la Sesión del Seno del Consejo Cantonal del GAD MANTA el lunes 20 de junio del 2016, para tratar el tema **"MERCADO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO" en el cual haremos una excitativa a fin de que se dé cumplimiento a su construcción tal como lo indica y está estipulado en el PDOT 2014-2019 del GAD MANTA**, con el objetivo de incentivar el comercio y rehabilitar en parte el aparato productivo de Manta, esto será un aliciente que oxigenara la ciudad después de la tragedia suscitada el pasado 16 de abril del presente, brindando plazas de trabajo, reactivando la economía, contribuyendo con el orden público, mejorando la calidad de vida de nuestros comerciantes y los habitantes de nuestro querido Cantón, entre otras.

Por la atención que se le brinde a nuestra solicitud quedamos de Ud. muy agradecidos.

Cabe recalcar que Ud. cuenta con el apoyo incondicional de nuestra querida Parroquia y nuestro respaldo es total hacia su administración.

Atentamente,

Vb. Sr. Victor Hugo Del Pozo Asesor Jurídico P.M.

FEDERACIÓN DE BARRIOS PARROQUIA ELOY ALFARO Manta - Manabí - Ecuador

Sr. Alofenny Cedeño Zambrano
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO
Telf. 0994774878

ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MANTA PARROQUIA ELOY ALFARO

Ing. Darwin Patricio Quito Navia
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO
Telf. 0993778612
E-mail: dpatricioquito29@hotmail.com

CC. Concejales del GAD de Manta

Vb

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 23 de Junio
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

GAD Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No. 676-SM-(E)-PGL
Manta, junio 24 del 2016

Señores
Aloferny Cedeño Zambrano
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO
Ing. Darwin Patricio Quito Navia
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO
Ciudad

De mi consideración:

Por disposición del señor Alcalde, y en atención a vuestro Oficio No. 00300-ACPEA-2016, de fecha 10 de junio del 2016, ingresado bajo el trámite No. 3479, mediante el cual solicita se los reciba en Comisión General en la Sesión Ordinaria del Concejo, para tratar tema "MERCADO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO"; notifico a través del presente la respectiva invitación para que participen en la sesión de Concejo con el tema requerido, la misma que se llevará a efecto el día lunes 27 de junio del 2016, a las 16h00 en el Auditórium del Patronato Municipal de Amparo Social de Manta.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL ENC.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de Su Original
Fecha:
SECRETARIA GENERAL

Coord Federac. Barrios
Delegada Partic. Ciudadana
24/06/2016
16:40

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714
www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta
alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

CONVOCATORIA
029-2016
Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 27 DE JUNIO DEL 2016, A LAS 16H00. EN EL AUDITORIUM DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.

Por disposición del señor Alcalde, convoco a las Concejalas y Concejales del Cantón, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día Lunes 27 de Junio del 2016, a las 16h00 en el Auditórium del Patronato Municipal de Amparo Social de Manta; con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- *Lectura y aprobación del Acta No. 022-2016 correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo de Manta, realizada el día LUNES 23 de mayo del 2016.*

2.- *Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento de Sanción de las Contravenciones de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial cometidas y detectadas por medios o dispositivos electrónicos*

3.- *Recibir en Comisión General a los representantes de la Federación de Barrios y Asamblea de Participación Ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, respectivamente, para tratar el tema del Mercado de la referida parroquia.*

4.- *Asuntos Varios*

Manta, junio 24 del 2016

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia del Original
Fecha:
SECRETARIA GENERAL

Pág. 2.- Convocatoria No. 029 Sesión Ordinaria 27 de Junio del 2016.-

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA .....

LIC. LADY GARCIA MEJIA .....

ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY .....

LIC. ESTHER MARGARITA MEJÍA CUADROS .....

ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ .....

LIC. JOSE FRANCISCO PALMA ZAMBRANO .....

ABG. FERNANDO PICO ARTEAGA .....

ABG. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ .....

SR. ISIDORO MONTALVÁN FLORES .....

LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA .....

LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCÍA .....

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: .....
SECRETARIA GENERAL

GAD Manta

No. 688 -SM-(E)-PGL
Manta, Junio 29 del 2016

Ingeniero
Jorge O. Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA
Ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha:
SECRETARIA GENERAL

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en sesión ordinaria celebrada el día lunes 27 de junio del 2016; resolvió:

Resolución No. 068-CMM-27-06-2016.- "Modificar el orden del día de la sesión ordinaria del día lunes 27 de junio del 2016, incluyéndose el siguiente punto: Informe del resultado de la reunión sostenida con los señores Concejales del Cantón Manta, el día 22 de junio del 2016 con respecto al proyecto de Reforma a la Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del suelo, por parte de la Eco. Liliana Cedeño Macías, Directora de Planificación del GADMC-Manta; asimismo cambiar el orden de tratamiento del punto tres al do. Quedando estructurado el orden del día de la siguiente manera: 1.- Lectura y aprobación del Acta No. 022-2016 correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo de Manta, realizada el día LUNES 23 de mayo del 2016. 2.- Recibir en Comisión General a los representantes de la Federación de Barrios y Asamblea de Participación Ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, respectivamente, para tratar el tema del Mercado de la referida parroquia. 3.- Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento de Sanción de las Contravenciones de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial cometidas y detectadas por medios o dispositivos electrónicos. 4.- Informe del resultado de la reunión sostenida con los señores Concejales del Cantón Manta, el día 22 de junio del 2016 con respecto al proyecto de Reforma a la Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del suelo, por parte de la Eco. Liliana Cedeño Macías, Directora de Planificación del GADMC-Manta. 5.- Asuntos Varios".

Resolución No. 069-CMM-27-06-2016.- "Aprobar el Acta No. 022-2016 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria del lunes 23 de mayo del 2016."

Resolución No. 070-CMM-27-06-2016.- "Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento de Sanción de las Contravenciones de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial cometidas y detectadas por medios o dispositivos electrónicos, con las respectivas observaciones planteadas en el seno del Concejo Municipal de Manta".

Particular que llevo a vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL ENC.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FECHA 30 JUN 2016 8:10 HORA:
TRAMITE:
RECIBIDO: Denisse
SECRETARIA GENERAL

C.c. Señores Concejales
Comunicación
Auditoria Interna GADMC-Manta

PARTE PERTINENTE DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA LUNES 27 DE JUNIO DEL 2016

En la ciudad de Manta, en el Patronato Municipal de Manta, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 16h00, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el señor Ing. Jorge Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta: Buenas tardes señores y señoras Concejales, funcionarios, comunidad presente, vamos a dar inicio a la esta sesión de Concejo Ordinario, por favor señorita Secretaria constate el quorum reglamentario. Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, ausente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, ausente. Lic. Francisco Palma Zambrano, presente. Abg. Fernando Pico Arteaga, presente. Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Sr. Isidoro Montalván Flores, presente. Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, presente. *Lic. José Eduardo Velásquez García, presente. En la Secretaría actuó la señora S.E. Patricia González López, quien certifica. Una vez constatado y existiendo el quórum reglamentario se dispone se dé lectura del Orden del Día: **1.-** Lectura y aprobación de la Acta No. 022-2016 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, correspondiente al día lunes 23 de mayo del 2016. **2.-** Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento de Sanción de las Contravenciones de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial cometidas y detectadas por medios o dispositivos electrónicos. **3.-** Recibir en Comisión General a los representantes de la Federación de Barrios y Asamblea de Participación Ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, respectivamente, para tratar el tema del Mercado de la referida parroquia. **4.-** Asunto Varios. Siendo las 16:06 ingresa a la sesión el Concejal Ing. Pedro Loaiza. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. Eduardo Velásquez, diciendo: Yo quiero intervenir por una situación en la que en un par de ocasiones usted me preguntado de manera muy personal, cuándo se elegiría la dignidad para Vicealcalde, y conozco también de manera casi formal que el viernes anterior en una reunión que se dio aquí en el Patronato, en una sesión extraordinaria luego de la reunión en presencia de compañeras y compañeros Concejales, usted también preguntó lo mismo, ¿cuándo se va a elegir la dignidad de Vicealcalde?, como tengo yo esa función otorgada por el Concejo, yo quiero plantear que se incorpore en el orden del día de hoy como punto adicional que justamente se trate el tema de la vicealcaldía. Interviene el señor Alcalde, manifestando: Las consultas que yo he realizado se basan en la pregunta que me hace la Asociación de Municipalidades del Ecuador, hay un requerimiento de la información por parte de la Asociación, pero la elección de un Vicealcalde implica obviamente tomar decisiones por parte de ustedes como miembro del Concejo, la consulta no quiere decir en lo absoluto nada ni que hay premura, ni prisa por hacerlo, simplemente lo he dicho y se lo he dicho a usted directamente, porque alguien me dijo que las elecciones eran por 4 años, pero luego se nos ha consultado se entiende que hay que tomar alguna decisión en ese marco y hay una ordenanza que se lo hace a través de los años y todo el mundo puede ser reelecto, no tengo ningún problema, pero yo no sé si antes de ponerlo en el orden del día, se permita en una forma ordenada y con tiempo previo a la comunicación a todos los Concejales que estén enterados, porque sí le incomodó por algo que he preguntado y si eso lo motiva a que se ponga horita aceleradamente el proceso, yo le diría que no es la intensión de incomodar sino simplemente de preguntar a los miembros del Concejo, usted no vino el día viernes a la sesión. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. Eduardo Velásquez, diciendo: Señor Alcalde, no tanto como incomodidad sino más bien para cumplir con lo que de alguna manera está en el precepto, está en la norma, está dentro de las responsabilidades, solamente ese es el tipo de acción. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: Yo prefiero no ponerlo en este momento porque no se citó, yo entiendo que de todas manera los miembros de Concejo deben tener un tiempo para saber exactamente lo que se va a decir, no es un tema intrascendente es un tema de transcendencia de ciudad, si usted más bien me permite convocar el día lunes a la próxima sesión con el orden*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

respectivo adecuado. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Lenín Pilay, expresando: Señor Alcalde, compañeros Concejales, sinceramente que es una sorpresa lo que se manifiesta de que sin haber analizado, sin haber pensado en alguno de los compañeros o reelegir al compañero en esta tarde se incluya en el orden del día este punto, para mí yo no estoy de acuerdo señor Alcalde, porque no se puede hacer una cuestión a lo rápido, hay que analizar primeramente. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Trámpuz, diciendo: Buenas tardes con todos los compañeros, con todos los señores que están en el salón del pueblo, conocido es que este es el Concejo y el Concejo es la máxima autoridad del GAD, si usted ya manifestó por ejemplo en la semana anterior sobre esto, me imagino con lo que determina la Asociación de Municipalidades del Ecuador, y si hay el pedido de uno de los miembros especialmente del señor Vicealcalde que se lo incluya en el orden del día, yo creo que no hay ningún inconveniente mucho más que Margarita y si los compañeros así lo determinan porque no incluirlo en el orden del día para que se determine, creo que aquí nos conocemos todos, hemos venido trabajando más de 2 años y creo que es suficiente como para analizar quien pueda representarnos Vicealcalde o Vicealcaldesa en esta tarde, esa es mi opinión. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Fernando Pico, manifestando: Señor Alcalde, buenas tardes con todos, compañeros del Concejo, yo creo que una decisión de esa como dice el compañero Lenín hay que pensarla, pero aquí estamos todos los que votamos en democracia, yo creo que los 11 concejales podemos participar en elección de Vicealcalde, yo no creo que alargar eso porque fue una iniciativa de usted que textualmente dijo, están preparados y yo creo de mi parte estoy preparado, porque yo creo que lo bueno en esta administración es darle estabilidad a sus miembros, para poder trabajar en armonía y que el pueblo de Manta gane. Interviene el señor Alcalde, diciendo: Significa que está preparado para ahora, para cualquier momento, señoras y señores Concejales vuelvo insistir, la pregunta que realicé extra reunión, porque no fue en reunión, era una reunión extraordinaria se basa en el requerimiento de información que hace la Asociación de Municipalidades del Ecuador, respecto de la elección de la Vicealcadía, si acaso todos ustedes estuvieran hoy día preparados para hacerlo, yo no tendría problema en ponerlo en el orden del día, lo que yo creo que es necesario todas maneras igual lo que ustedes vayan a decidir nadie lo va a cambiar, cada uno de nosotros tenemos nuestra propia capacidad de decidirlo, entonces mejor como no estamos totalmente de acuerdo, yo diría que el día lunes próximo en presencia del pueblo de Manta como siempre lo hacemos pondremos en el orden del día la elección del nuevo Vicealcalde. Interviene el Concejal Ing. Pedro Loaiza, manifestando: Yo si estoy de acuerdo, si es hoy o mañana. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: Concejal Pedro Loaiza, le vuelvo a repetir, no pasa nada elegirlo ahora o en una próxima semana, yo no tengo prisa por hacerlo si lo consulté fue en base al requerimiento de la Asociación de Municipalidades. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Fernando Pico, diciendo: Señor Alcalde, perdón que lo interrumpa, un punto para el orden del día y el que decide la aceptación del punto del orden del día es el Concejo, entonces yo creo que hay que ponerlo a disposición el punto al Concejo para ser analizado si es que va o no va. Siendo las 16:16 ingresa a la sesión el Concejal Eco. Jonny Mera. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: Yo tengo facultad también para aceptar las propuestas de ustedes, pero si ustedes quieren hacerlo así, no tengo problema para que no parezca como que me estoy oponiendo, les vuelvo a insistir, la decisión que se tome respecto de este punto nadie la va a cambiar. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Fernando Pico, diciendo: Con el permiso del Concejo, me permito dar lectura al siguiente artículo. Registro Oficial No. 611 del jueves 5 de enero del 2012, suplemento registro oficial administración del Sr. Eco. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. Orden del día, inmediatamente instalada la sesión el Concejo aprobará el orden del día propuesto por el Alcalde o Alcaldesa el que podrá ser modificado o incorporado puntos adicionales para los que deberá contar con el voto favorable de la mayoría absoluta de los integrantes es decir de la mitad más uno de los integrantes del Concejo, una vez aprobado no podrá volverse a modificar, Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: En todo caso vamos a tomarlo como una propuesta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

someta a votación. Seguidamente por secretaria se da lectura a la moción presentada: Que se incluya o se incorpore en el orden del día de la presente sesión la elección del vicealcalde o vicealcaldesa del cantón Manta. Retoma la palabra la Concejala Lic. Verónica Abad, diciendo: Solo eso vamos a incluir o también incluiremos las comisiones. Hace uso de la palabra el Concejal Ing. Pedro Loaiza, diciendo: Señor Alcalde, ya que se va a tomar el punto de elección de las nuevas comisiones, Vicealcaldía, comisiones de mesa, yo creo que tratemos de una vez el punto completo. *Hace uso de la palabra el señor Alcalde, diciendo:* Hay algunas cosas que aclarar de parte legal, yo vuelvo a repetir, la decisión que ustedes vayan a tomar como miembros del Concejo no va a cambiar, podemos llamar mañana a una extraordinaria si ustedes gustan, no tenemos problema, pero no es solamente Vicealcalde, son comisiones que se reestructuran, son también comisión de mesa, etc., hay delegaciones a la EPAM, son varios puntos, entonces es muy necesario de todas manera antes de tomar una decisión no creo que sea de extrema urgencia. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Lady García, expresando: Señor Alcalde, es muy importante saber, creo que el cabildo necesita tener o reelegirse una nueva Vicealcalde, o un Vicealcalde, he escuchado a cada uno de mis compañeros Concejales los que han podido manifestar que no tienen ningún problema y que sin embargo están de acuerdo, de mi parte también estoy de acuerdo, sin embargo señor Alcalde, en la vez anterior se hizo de manera oficial una entrega de una lista de acuerdo a las diferentes comisiones que existe de acuerdo a la ordenanza y me gustaría también hacerle la entrega de la misma para que se lea por Secretaría y se pueda tomar y acoger este punto que el señor Lic. Eduardo Velásquez lo ha planteado. *Hace uso de la palabra el señor Alcalde, diciendo: Quiere* decir que hay ya una propuesta. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Lenín Pilay, expresando: Señor Alcalde, sinceramente yo no sé cuál es el paquete que están presentando aquí, porque yo como Concejal desconozco, sinceramente que he cayado muchas situaciones y si estoy viviendo una cuestión negativa el pueblo nos eligió a nosotros es para trabajar en beneficio de la ciudad y si yo de ahora en adelante veo alguna cuestión Alcalde ante todos los compañeros, ante la ciudadanía, yo ya voy a protestar, ahora en adelante ustedes van a saber quién soy yo, y voy hacerme respetar como Concejal también, sinceramente que esta es una sorpresa, este es un paquete que están enviando aquí, aquí tienen que respetarse, tiene que haber democracia, no se puede hacer algo privado a escondida de nosotros los Concejales. *Hace uso de la palabra el señor Alcalde, diciendo:* Ya hay una propuesta, van a mocionar eso, hay también para Comisiones. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Margarita Mejía, diciendo: Señor Alcalde, como bien lo dice el compañero Lenín Pilay, que esto es un paquete presentado por la compañera, no se quienes hayan estado presente para la elaboración del mismo, nosotros no hemos estado presente, entonces esto es una sorpresa, yo mismo dije estoy de acuerdo plenamente que se elija el Vicealcalde, porque está clarísima la situación, pero ya este es otro asunto, esto es pescar a río revuelto, esto es sorprender, por que decimos que sí, que se elija al Vicealcalde, le presento un documento, cuantas reuniones ha habido donde nosotros estuvimos ausentes. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. Eduardo Velásquez, manifestando: Alcalde, yo creo que aquí hay un concepto que se están adelantando, por ejemplo dice el Concejal Pilay de ahora en adelante, me parece a mí ridículo que venga a decir hoy día, de ahora en adelante, que pasó de aquí hacia atrás, cuando la función del Concejal es el principio, cuando uno tiene que aprender a establecer democráticamente las decisiones, no hay de aquí, es a usted que tengo que señalarlo, a usted lo voy a señalar, porque usted fue el que dijo eso. Interviene el Concejal Lenín Pilay, diciendo: Yo lo dije y a mí no me señales qué te pasa, respeta. Interviene el señor Vicealcalde, diciendo: Lo voy a señalar, yo te respeto pero respeta también la consideración de la función que cumples. Interviene el Concejal Abg. Lenín Pilay, diciendo: Estoy cumpliendo las funciones, sino que vienen aquí con sorpresa con paquetes, ¿qué les pasa pues?, tienen que respetar es una traición, se está traicionando a la patria, Ecuador, y especialmente a Manta, que lo eligieron. Interviene el señor Vicealcalde Lic. Eduardo Velásquez, diciendo: Estás equivocado. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: Vamos a calmarnos un poquito. Interviene el Concejal Abg. Lenín Pilay, diciendo: Tú eres el único que sabe. Interviene el Vicealcalde Lic. Eduardo Velásquez,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

diciendo: No digas que se está traicionando a la patria. Interviene el Concejal Abg. Lenín Pilay, diciendo: Pero se está traicionando, somos de la patria. Interviene el Vicealcalde Lic. Eduardo Velásquez, expresando: No seas tonto. Interviene el Concejal Abg. Lenín Pilay, diciendo: "Tonto eres tú animal". Interviene el señor Alcalde, diciendo: ¡Por favor!, ¡por favor!, estamos frente a la comunidad y no creo que sea así como debemos manejarnos, les ruego por favor, señores y señoras Concejales. Hace uso de la palabra el señor Vicealcalde Lic. Eduardo Velásquez, diciendo: En aras de la armonía que debe primar y el respeto más que todo a la ciudadanía, yo retiro lo que se ha propuesto y que no se incluya en el orden del día, para que quede justamente dentro del ámbito de cada uno de los que tengan que analizar. Interviene el señor Alcalde, diciendo: Bueno muchas gracias, retiró. Hace uso de la palabra el Concejal Ing. Pedro Loaiza, diciendo: Solamente una reflexión para el Concejo y toda la ciudadanía, yo quisiera saber cuándo se incluyó a los Concejales de la supuesta minoría en la repartición de comisiones anteriores, sin embargo nosotros nos quedamos fríos por la democracia de la ciudad, por el funcionamiento del Concejo, aceptamos todo lo que les dio la gana, maquinar anteriormente, ahora porque es el dolor de barriga, si se está formando un listado de comisiones, yo no entiendo si existe democracia nosotros aceptamos democráticamente cuando se empaquetó o se mandó el paquete de comisiones de la vez anterior, así que respeto y acepto la decisión del señor Vicealcalde, pero también quiero dejar bien sentado que aquí no se está empaquetando ni se está tejiendo nada ilegal, sino que así es la democracia. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Fernando Pico, manifestando: Yo creo que lo primordial que debe presentarse aquí es el respeto, la voluntad del señor Lic. Velásquez, no es la que domina son dos puntos en presentación que se han hecho y el señor Alcalde, presidente del Concejo, tiene que ponerlo a votación, será el Concejo en su mayoría que decida, si es que proceden o no proceden los puntos, en el ámbito del derecho y en el ámbito de la democracia. Interviene el señor Alcalde, manifestando: El señor vicealcalde retira la propuesta, por lo tanto vamos a proceder con el orden del día que está propuesta, señorita Secretaria demos trámite al primer punto. En su parte pertinente dice: *Posteriormente el señor Alcalde solicita a través de Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día: 2.- Recibir en Comisión General a los representantes de la Federación de Barrios y Asamblea de Participación Ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, respectivamente, para tratar el tema del Mercado de la referida parroquia. OFICIO. Oficio No. 00300-ACPEA-2016. Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño. Alcalde del GAD de Manta. Ciudad. De nuestras consideraciones: Por medio de la presente reciba un cordial saludo de quienes conformamos la ASAMBLEA CIUDADANA Y FEDERACION DE BARRIOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA, deseándole éxitos en sus labores diarias como Administrador de nuestro Cantón. Sr. Alcalde solicitamos nos permita ser recibidos en Comisión General en la Sesión del Seno del Consejo Cantonal del GAD MANTA el lunes 20 de junio del 2016, para tratar el tema "MERCADO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO" en el cual haremos: una excitativa a fin de que se dé cumplimiento a su construcción tal como lo indica y está estipulado en el PDOT 2014-2019 del GAD MANTA, con el objetivo de incentivar el comercio y rehabilitar en parte el aparato productivo de Manta, esto será un aliciente que oxigenara la ciudad después de la tragedia suscitada el pasado 16 de abril del presente, brindando plazas de trabajo, reactivando la economía, contribuyendo con el larden público, mejorando la calidad de vida de nuestros comerciantes y los habitantes de nuestro querido Cantón, entre otras. Por la atención que se le brinde a nuestra solicitud quedamos de Ud. muy agradecidos. Cabe recalcar que, Ud. cuenta con el apoyo incondicional de nuestra querida Parroquia y nuestro respaldo es total hacia su administración. Atentamente, (f) Sr. Aloferny Cedeño Zambrano. Presidente de la Federación de Barrios de la parroquia Eloy Alfaro. Ing. Darwin Patricio Quito Navia. Presidente de la Asamblea Ciudadana de la parroquia Eloy Alfaro. Hace uso de la palabra el señor Aloferny Cedeño, Presidente de la Federación de barrios de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Buenas tardes, como Presidente de la Federación de barrios de la parroquia Eloy Alfaro, quiero agradecerle por habernos aceptado esta solicitud y hoy estar aquí agradeciéndoles también a*

nuestro padre celestial justamente hoy día en esta reunión que hemos sido recibidos justamente para tratar el tema del mercado de la parroquia Eloy Alfaro, es verdad que hace mucho tiempo que la parroquia Eloy Alfaro requiere de un mercado y este es el momento oportuno e importante ya que en la parroquia Eloy Alfaro existe un promedio de unos 400 comerciantes señor Alcalde, tenemos las calles ocupadas por comerciantes y también tenemos una feria libre los domingos que tienen un número de 400 comerciantes, entonces es hora de que la parroquia Eloy Alfaro también tenga su mercado y de esta forma descongestionemos las vías públicas, entonces es por eso que estamos aquí Federación de barrios, Asamblea de participación ciudadana y también parte de los representantes de los comerciantes de lunes a domingo, con ustedes entonces les dejo y los señores Concejales alternos, Freire igual la señorita Geoconda, la señora Mirelly Cevallos, y más compañeros también la Lic. Ludy Santana que nos acompaña y el resto de compañeros, con ustedes el Ing. Patricio Quito de Participación ciudadana. Siendo las 16:31 ingresa a la sesión el Concejal Lenín Pilay. Hace uso de la palabra el Ing. Patricio Quito, Presidente de la Asamblea de Participación ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Señor Ing. Jorge Zambrano Cedeño, Alcalde del GAD Manta, señores Concejales y señoras Concejalas, ciudadanía, estimados comerciantes de la parroquia Eloy Alfaro, señor Aloferny Cedeño, Presidente de la Federación de la misma, buenas tardes con todos, quería iniciar agradecerles por este recibimiento que nuestra parroquia lo viene solicitando desde hace mucho tiempo, ¿por qué?, porque estamos en el tiempo, se han alineado las cosas para poder ejercer lo que es el tema del mercado, nosotros como Participación ciudadana en la parroquia Eloy Alfaro estamos trabajando conjuntamente con toda la fuerza de la parroquia, Federación de Barrios, y la dirigencia de comerciantes, como ya lo dijo con Aloferny tenemos aproximadamente 400 comerciantes, hemos mantenido ya diversas reuniones en la parroquia para ayudarle al señor Alcalde y al seno del Concejo en las ideas que necesita nuestra comunidad entre ellas el proyecto estratégico que necesitamos es el mercado, porque a pesar de la tragedia que hemos mantenido hace ya un poco de más de dos meses, muchos perdimos seres queridos, amigos, cosas materiales y la ciudad se está levantando, nosotros queremos aportar con ese granito de arena hacia ustedes que significa darles nuestro apoyo y de igual manera que las ideas se plasmen en hechos, que ustedes como Directores o administradores de nuestro querido cantón tienen la potestad de ejecutar, en esta parte el mercado Eloy Alfaro, como comunidad tenemos más de 52.000 habitantes, es un número excesivo y representativo para obtener ese mercado que tanto anhelamos ayer recordaba que el 7 de agosto pasado, señor Alcalde usted en la sesión solemne que mantuvimos en la parroquia nos dio su palabra que el mercado iba, que el proyecto ya no era un sueño, que el proyecto ya se estaba formando, nosotros hicimos las gestiones para obtener este recibimiento y así escuchar de los Directores o de las personas encargadas el avance, un avance que yo me he tomado el afán y el esmero de estar a la cabeza de mi parroquia conjunto con don Aloferny ayudando a los demás comerciantes, porque soy un profesional en mi materia y se de proyectos, conozco, he visto algo muy singular en mi parroquia y quiero darle realce, cuando yo obtuve la asamblea ciudadana mi primer base fue que con el conocimiento que tiene la dirigencia y la juventud que tenemos en nuestra parroquia al igual que en el cantón Manta, esos dos componentes nos ayudarán a poder obtener todos esos proyectos que en esta ocasión se plasman en el mercado esas serían mis palabras a continuación al asesor jurídico de la asociación de los comerciantes anexos y afines 26 de mayo. Hace uso de la palabra el Abg. Víctor Hugo Loor Delgado, Asesor Jurídico de la parroquia Eloy Alfaro, expresando: Señor Alcalde de Manta, señores Concejales, gracias, compañeros todos, compañeros dirigentes de diferentes asociaciones, soy el Abg. Víctor Hugo Loor Delgado, Asesor Jurídico de varias asociaciones del pueblo de Manta y especialmente Asesor Jurídico de la parroquia Eloy Alfaro, de una nueva institución que se ha formado hace aproximadamente 2 meses después de la desgracia que tuvo nuestro pueblo de Manta, yo voy a conocer señor Alcalde, señores Concejales, público en general, la parroquia Eloy Alfaro se encuentra formada por más de 50.000 habitantes y la parroquia Eloy Alfaro se encuentra conformada y estamos trabajando de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

lunes a domingo de una manera tranquila e ininterrumpida a través del terremoto porque el 99% de comerciantes de mariscos, comerciante de legumbres, comerciante de verdes, comerciantes de carne, pertenecemos y vivimos en la parroquia Eloy Alfaro, otros comerciantes primeramente trabajan en Tarqui en el mercado de Los Esteros, mercado central, estamos funcionando en la parroquia Eloy Alfaro, vale la pena recalcar señor Alcalde, hacerle acuerdo y recordarle que hemos sido víctimas por parte de varias administraciones por más de 25 años donde nos han prometido hacer el mercado en la parroquia Eloy Alfaro, yo si quisiera con todo respeto que usted se merece señor Alcalde, porque fue una promesa de su campaña hacer el mercado, yo tengo la plena convicción y la plena seguridad porque hay un proyecto aprobado que usted en pocos días nos va a dar luz verde, porque queremos que usted se comprometa señor Alcalde, dos cosas como el mercado usted como siempre nos ha ayudado con su sensibilidad y en segundo lugar que nos permita con todo el respeto que ustedes se merecen señores Concejales, laborar en la avenida 216 que la estamos haciendo a través de la Comisaría de Servicio Público a través de la administración de los mercados nos permita seguir laborando allí, hasta que se haga realidad nuestro mercado, de lo contrario nosotros no podemos trabajar porque somos padres que luchamos día a día para llegar el pan del día a nuestros hijos, queremos que usted nos ayude de esa manera seguir laborando, seguir trabajando o de lo contrario nos ayude en la guardería que también se encuentra desocupada porque la parroquia Eloy Alfaro necesita un mercado de víveres porque hay muchas personas pobres que no cuentan con el medio suficiente para ir a Tarqui o a otro mercado, muchísimas gracias. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, diciendo: Señores representantes, antes de continuar yo quisiera convocarles como siempre al diálogo para buscar las soluciones, como tenemos aquí a los señores representantes de los comerciantes, cual es el problema, tenemos que ser muy sinceros, ya tenemos que empezar hablar el discurso correcto, con sinceridad, porque esto lo que dice el compañero varias administraciones nos han engañado y resulta que yo soy de esas varias administraciones, entonces yo los he engañado, no siento que los he engañado, las obras públicas se las realizan no con promesas, sino con recursos, los recursos que nosotros administramos son limitados ustedes conocen los presupuestos ahora la participación ciudadana le permite llegar a esos presupuestos, cual es el problema de los centros de abastos de los mercados, que los comerciantes no pagan el arriendo que deben pagar, yo quiero preguntarle al compañero estarían dispuestos los 400 comerciantes que están hoy aposentados en la vía pública, pagar los arriendos que correspondan dentro del mercado, le quiero preguntar al compañero comerciante, si están de acuerdo en pagar un arriendo, porque hoy día cuanto están pagando ustedes por la ocupación de la vía pública. Interviene el Abg. Víctor Hugo Loor Delgado, Asesor Jurídico de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Señor Alcalde, estamos pagando $ 0,35. Retoma la palabra el señor Alcalde, diciendo: $ 0,35 diarios, multiplicado por 30 representa eso como $10,oo, cuanto $10,50 mensuales, entonces el pueblo de Manta debe conocer lo que paga un comerciante en la vía pública, el mercado de Los Esteros ya se está construyendo, los locales del mercado de Los Esteros deben pagar los comerciantes que vayan a trabajar allá entre $100 y $120 mensuales para sustentar el proyecto, porque el mercado es un edificio que necesita mantenimiento, energía eléctrica por pagar, agua por pagar, limpieza, baños que hay que mantener, etc., entonces ya no podemos pagar $10,50 mensuales, sino que tendríamos que pagar en el orden de $100 o $120 de acuerdo al cálculo que hemos hecho en Los Esteros, si nosotros los comerciantes me incluyo con ustedes estaríamos en esa predisposición de pagar hoy día que la norma nos permite, podemos hacer las asociaciones públicas privado, las APP estas asociaciones permitirían resolver estos problemas más aceleradamente de lo que uno tiene planificado hacer, entonces no es solamente con un discurso reclamón o cosas así que vamos a resolver los problemas, quiero hacer estas reflexiones con ustedes, yo he dialogado con los dirigentes permanentemente, al principio cuando se fueron los comerciantes a la parroquia Eloy Alfaro, se fueron muchos después del problema que vivimos el 16 de abril, le pedía a Aloferny a los dirigentes que se buscara un terreno donde pudiéramos prepararlo para reubicarlo como estamos haciendo aquí alado para los comerciantes de Tarqui,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

estas cosas toman tiempo, la ciudadanía quiere resultados casi inmediatos aquí al lado hemos declarado de utilidad pública a un terreno privado que está en juicio y esperamos que el juez disponga su ocupación inmediata para ponerlos a los comerciantes acá, en el caso de la parroquia Eloy Alfaro, habían alternativas, terrenos donde se podía trabajar con la maquinaria, prepararlo de alguna manera y reubicarlos allí, porque el dejarle trabajar en las calles, yo no creo que nosotros nos vamos a oponer que ustedes trabajen pero la ciudadanía también reclama los vecinos que viven alrededor de las calles donde ustedes trabajan reclaman por el ruido, la contaminación, y una serie de problemas y más, nosotros podemos trabajar si acaso los comerciantes y la dirigencia, ustedes ya han hecho un trabajo de socialización, se los pedí también, la ciudadanía de la parroquia debe estar enterada, en la ocasión pasada yo quiero recordarles a ustedes no nos permitieron hacer el mercado que ya lo hubiéramos hecho cuando estábamos empezando a trabajar en mercados, el trabajo inicial se iba hacer en Tarqui, no lo aceptaron los comerciantes porque era muchos, no se ponían de acuerdo, luego quisimos hacer en la parroquia Eloy Alfaro, la inversión que hicimos aquí en el centro, pero se opusieron cuando dijimos que queríamos hacerlo en los sectores aledaños al colegio Paquisha y la misma dirigencia del colegio me parece se opuso con algunos moradores porque tenían la idea de que le íbamos a poner un mercado caótico, un mercado con basuras, con ratas y con cosas así, pero un mercado nuevo es un centro de comercio ahora que ya la gente tiene otra idea probablemente es más fácil realizarla pero si podemos nosotros avanzar más aceleradamente siempre y cuando exista ese compromiso de los comerciantes también primero no solamente mirar la parte arquitectónica sino el plano de inversión y de negocio, que implica esto, no por el hecho de ser público es que no le vamos a pagar, en los mercados de Tarqui y del centro vaya e investigue con los administradores del mercado, que dificultad para cobrar las tasas, que no se cobran tasas grande, entonces también debe haber un compromiso de parte de ustedes en ese sentido, solamente como reflexión porque si hay compromiso de los comerciantes de pagar nosotros podemos llamar, hay varia gente interesada de invertir privadamente para que ellos recuperen su inversión a través del pago de los arriendos, es una cosa bastante fácil de hacer hoy día con la ley. Hace uso de la palabra el señor Concejal Lic. Lenín Pilay, diciendo: Gracias señor Alcalde, señor Aloferny Cedeño, señor Patricio Quito, compañeros de la parroquia Eloy Alfaro, directiva que están formando, yo sinceramente le puedo manifestar que esta lucha ha sido de muchos años, es una lucha no de ahora, es una lucha en la que muchas de las personas dirigentes que participaron ya están fallecidas, pero gracias a Dios, el Alcalde nos dio la palabra de que el mercado era un hecho para la parroquia, más aún que está en el POA 2016, pero se está hablando de puestos, se está hablando de otra situación que primeramente tenemos que tener el espacio de lo que es el mercado para después distribuir en los diferentes puestos a los comerciantes que se crean con derecho, yo quisiera que si aquí está presente, algún delegado de Participación ciudadana o alguien del Municipio para que presente el límite de la parroquia Eloy Alfaro, para conseguir el espacio físico donde se vaya a construir el mercado para la parroquia, primeramente eso es lo que tenemos que luchar Quito y don Aloferny porque todavía estamos en la nada, había un espacio del colegio Paquisha que hace unos 5 o 6 meses, manifestaron de que se hizo la investigación en el Registro de la Propiedad, con una solvencia y no tenía, el Municipio era el dueño porque no tenía ningún dueño más, pensábamos que era el Ministerio de Educación, pero ahora en la mañana me informaron de que es del Ministerio de Educación, pero hay una solvencia que la tiene la señorita Pisco, por favor si usted nos puede explicar porque usted arquitecta estuvo cerca trabajando ya con este proyecto de hace algunos meses y si lo puede también con el mapa del límite de la parroquia Eloy Alfaro, en el supuesto caso que de no haya el espacio físico de Paquisha buscar otro lugar y así socializarlo para que se construya el mercado en la parroquia con el aval de la primera autoridad y de los señores Concejales. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Fernando Pico, diciendo: Yo creo que los hombres que sueñan, son soñadores, los que cumplen sus sueños son hombres exitosos, este es un sueño que la parroquia viene teniendo hace muchos, pero muchos años, yo creo que no hay que meterle la culpa a las

administraciones que han pasado, yo creo que las decisiones las tenemos nosotros como comunidad, porque es nuestro discurso, es nuestro dinero, a mí me gustó la intervención de Patricio Quito, donde dice que tiene un proyecto, si se puede señor Alcalde, en la vida todo se puede, lo que no se puede es solucionar aún es la muerte, pero yo creo que se va poder algún día, pero yo sí creo que esa parroquia se puede manejar siendo influyente con sus propios habitantes, porque yo no estoy en contra de nadie, ni de los manabitas, ni de los comerciantes, pero hay que ser sincero que la mayoría de los comerciantes, de los mercados no son gente de Manta, tenemos que trabajar para eso, para que la gente de la parroquia se incluya en ese mercado, y la cuide, yo creo que si hablamos de proyectos yo creo que la iniciativa debe nacer de la misma comunidad y hacer una empresa pública ahí donde funciona el PP público privado, pero todo se puede, yo creo que trabajando en armonía, unidos ustedes pueden lograr su sueño, quizás yo no fui candidato de ese distrito pero yo creo que esa parroquia es importante para el desarrollo de la ciudad, en lo político, es que a veces los políticos nos fallan, nos engañan, pero yo creo que políticamente las bases pueden hacer fuerza para que este periodo se pueda cumplir ese sueño señor Alcalde, yo le voy hacer una petición mía, pronto me iré y quiero irme con ese sueño de ese mercado señor Alcalde, muchas gracias. Hace uso de la palabra la Arq. María José Pisco, Técnica del área de Planeamiento Urbano, diciendo: Señor Alcalde, señores Concejales, público presente, definitivamente como informó el Abg. Pilay hace unos meses dentro del Área de Planificación se realizó una zonificación de lo del proyecto del mercado Eloy Alfaro, incluso está contemplado dentro de nuestro POA para realizar este año los estudios que contempla el proyecto, ahora en la mañana justamente se solicitó una solvencia del Registro de la Propiedad actualizada sobre este predio y nos indica que en el año 1987, el Municipio dona esta área de terreno a los señores del Ministerio de Educación, porque habíamos contemplado nuestra zonificación en base a ese terreno ubicado en la vía Interbarrial alado del colegio Paquisha ahora de pronto ya quedaría a criterio del Departamento Jurídico si de pronto se podría hacer algún tipo de reversión, porque si bien es cierto el área que ellos ocupan actualmente no es todo y solo queríamos hacer la ocupación de unos 8.800 m². Hace uso de la palabra el señor Alcalde, diciendo: Yo diría que esto suena a buena noticia, diría yo, porque el terreno no ha sido ocupado, normalmente las donaciones se dan para que en un plazo perentorio se utilicen el terreno no ha sido ocupado que además para ustedes como moradores de la parroquia conocen muy bien que los dos colegios Othón Castillo y Paquisha tienen espacios muy grandes para ampliar ya están funcionadas, ahora hay un solo colegio, entonces como están funcionados porque uno era nocturno, Paquisha era nocturno, no le quitaríamos a la parroquia ni un milímetro, a su servicio de educación, yo le pediría al Departamento Jurídico que analice esta situación y podamos tomar una decisión a que nivel del Concejo para ya definir esa área como un área de mercado, le había hecho una pregunta al señor comerciante, que si me gustaría escucharlo de su voz, como usted percibe, si los comerciantes de la parroquia estarían dispuestos a pagar el arriendo que corresponde en un edificio, ya no en la calle. Interviene el Abg. Víctor Hugo Loor Delgado, Asesor Jurídico de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Señor Alcalde, referente a su pregunta, si estamos dispuestos a pagar lo que de verdad corresponde, sean $0,50 saquemos la cuenta 400 o 500 comerciantes a $ 0,50 diarios, son $ 200 diarios, y en el mes son $ 6.000,oo. Interviene el señor Alcalde, diciendo: $200,oo x 30 días porque se trabaja sábado y domingo cuanto nos da $ 6.000,oo, está bien dice que está dispuesto a pagar $ 0,50, pero déjeme hacer una reflexión, cuantas personas creen ustedes que en un mercado de esa magnitud, deben colaborar en limpieza, en mantenimiento de todo lo que hay que hacer arreglo de focos, cuanto creen ustedes que cuesta eso, si fueran 20 personas ¿cuánto cuestan 20 personas?, yo solamente le hago son reflexiones, nosotros vamos a presentarle a ustedes un proyecto que tiene que ser factible de mantener en el tiempo, porque tampoco se trata de hacer un mercado bonito y después se deteriora, porque si no hay recurso para su mantenimiento, que es lo que sucede el mercado se deteriora y luego si se hacen centros de rechazo de los vecinos, porque basura y todo lo demás, es un tema diferente, por eso es importante que los comerciantes que estando en la vía

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

pública hoy día no todos venden lo mismo, hay personas que venden un cajón de agua y yo no creo que ellos puedan pagar $ 100,oo no les va alcanzar, no le da el negocio para eso, pero a lo mejor ellos entendiendo de que se trata el proceso de la construcción de mercado, podríamos entonces si a lo mejor apoyarles a través de los créditos que da el Gobierno, para que ellos incrementen su capacidad de servicio a la comunidad y de venta, porque de eso se trata que puedan vender más para poder pagar más lo que corresponda o a lo mejor, a la misma planificación urbana, los arquitectos, sus arquitectos trabajar con ellos basado en la información, porque pueda ser que se haga a lo mejor un patio donde vendan los que venden poco con un pago menor, en un espacio menor también, no sé si todos conocemos los mercados del centro por ejemplo, tenemos un espacio para vender verduras, legumbres que no es pequeñito, pero si yo voy a la calle yo veo a un señor que tiene un espacio muy pequeño porque solamente vende un producto o pocos productos, no sé, entonces esas personas no podrían pagar un arriendo de un local grande, porque no tiene negocio para pagarlo, eso es importante de conocerlo y hacer un mercado que vaya acorde a la realidad socioeconómica de nuestros comerciantes de la parroquia y también no sé cuál de los miembros del Concejo dijo, que los comerciantes en su mayoría no son de acá, no sé si es verdad si vienen de afuera, eso se dice mucho de Tarqui que vienen de otros cantones vecinos que vienen solamente a vender y se van, de Picoazá y otros lados, pero si es así también hay que revisar para ver cómo se pueda corregir algunos de los problemas de otros mercados. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. Eduardo Velásquez, expresando: Un saludo muy cordial a las vecinas y vecinos de la parroquia Eloy Alfaro, que son dirigentes y que trabajan para impulsar un proyecto y una propuesta, el territorio la jurisdicción, el sueño del mercado nace con esos ilustres hombres que fundaron, que fueron partícipe de la parroquia, Paredes, Valdiviezo, Chica, Peñafiel y tantos hombres y mujeres que propusieron justamente que esta parroquia tenga una particularidad importante, avenidas y calles amplias que distingue justamente de otras parroquias y de otros barrios de la ciudad, y deben sentirse orgullosos porque la parroquia Eloy Alfaro ha sido un cúmulo de personas que vinieron allende a la frontera de Manta, vinieron de otros cantones y se fueron afincando allí y dándole de esa manera una categoría importante y establecieron negocios, establecieron viviendas y hoy día indiscutiblemente el sueño está próximo a cumplirse y de esta manera ese sueño y ese propósito a plasmarse no una realidad, el hombre que no tiene sueños es como decía Alberto Cortez, es un saco tirado a la vereda, ustedes son indudablemente los que proponen alado están mujeres, están los hombres para que de esta forma puedan cristalizarse, pero hay que preguntar justamente, cual es el área determinada, cual es la cantidad exacta de comerciantes, hablan de 300 a 400 comerciantes, para que puedan de esta manera hacer un diseño de un mercado funcional, de un mercado que tenga las condiciones adecuadas con estacionamiento, que no se invadan las calles, que tengan sectorizados los cárnicos, los productos como arroz, avena, el tema de lo que concierne a la parte de las verduras, eso sería lo más importante que todos veamos un mercado que se lo mantenga y como decía el Alcalde, es lo más interesante, no solamente construir y luego va el deterioro, porque eso es importante el mantenimiento permanente y que exista también un recurso para que esto se mantenga en las mejores condiciones, y finalmente, lo más importante en esto también es que establezcamos el PP o sea privado púbico, para que se pueda en una manera más viable y más rápido. Hace uso de la palabra el Ing. Patricio Quito, Presidente de la Asamblea de Participación ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, diciendo: He escuchado dos interrogantes o dos inquietudes de las cuales las tengo en mi mente, quisiera decirle que hablamos de sueños, sueños que nosotros los vemos así, somos dos partes, uno que es GAD, que es como Directores del cantón y nosotros como parroquia, nosotros como dirigentes base, tenemos ese sueño, como le decía hemos llevado ya 2, 3 o 4 reuniones, en la que la comunidad en general se nota ese sueño, se ve lo ardiente en que la sala se llena, sueño en que queremos ver ese mercado plasmado, nosotros tenemos el compromiso y me pongo a la cabeza con don Aloferny, porque soy de las personas que están allí, siguiendo el proyecto, siguiendo un cronograma, hemos mantenido también reuniones con

algunos directores de los jefes departamentales del GAD y ellos han hecho un compromiso con nosotros, lo que estamos buscando es, que ese cronograma sea seguido por las dos partes, nosotros allí y en ejecución con ustedes, ustedes tienen la potestad de dar ese punto positivo, yo he dialogado con la mayoría por no decir con todos los Concejales y ese es el sentir, el sentir es de que el mercado se debe hacer, ¿por qué se debe hacer?, porque como les decía tuvimos un desastre, yo soy ingeniero en sistemas, yo respaldo información, mi objetivo principal es la información y sé que la información no puede estar en un solo lugar, nosotros tenemos un mercado, el mercado de Tarqui lo devastó, teníamos un solo mercado, los otros no tenían fuerza nos devastó y quedamos sin reserva, si el mercado de la parroquia Los Esteros, ya lo iniciaron, se inicia el mercado de la parroquia Eloy Alfaro, tenemos más reservas si se daña uno Dios no quiera que pase, tenemos otros y no tan solo eso, sino que la parroquia al ser la más joven y una de las más fuertes que hay en la ciudad, tenemos ese deseo y créame que el apoyo hacia ustedes es total, pero necesitamos ver ese compromiso que se plasme no solo en palabras, sino en hechos, les decía a mis compañeros que pase al papel, a la computadora y de allí a la práctica. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, diciendo: Lo que usted nos está diciendo, yo creo que todos lo sentimos usted ha conversado con los miembros del Concejo, nadie se va a oponer al proyecto de ninguna manera, vamos a llegar a las concreciones eso es lo importante. Hace uso de la palabra el Ing. Patricio Quito, Presidente de la Asamblea de Participación ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Le consultaba al comerciante si estaban dispuestos a pagar un mensual por el arriendo. Interviene el señor Alcalde, diciendo: Lo que dé el análisis. De inmediato retoma la palabra el Ing. Patricio Quito, Presidente de la Asamblea de Participación ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Eso por ejemplo yo desde mi punto de vista va a salir del proyecto, en el proyecto van a estar en el análisis costo beneficio en el cual nosotros como bases vamos a entender, vamos a seguir el proyecto, lo vamos a entender y lo vamos a socializar con ellos, todo es un beneficio ganar, ganar, la ciudad gana, la comunidad gana, todos ganamos, ese yo creo que es y no hay que dejar morir. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Es importantísimo pero entonces yo le pediría a ustedes como representantes de la comunidad, de la parroquia, es trabajar de la mano de nuestros planificadores y luego también con el Departamento Financiero igual con la comisión de lo Financiero trabajar para hacer ese plan de negocio que se llama, de tal suerte que se pueda determinar las áreas que se requieren para que tipo de productos y las condiciones de negocios que tienen cada uno y cuánto pueden pagar, eso sí plasmarlo en el proyecto y que fracase, interesados en invertir en mercados hay muchos, han venido a acercarse, ahora más que nunca se han acercado inversionistas a la ciudad que quieren entrar ayudar a que los servicios públicos se realicen. Hace uso de la palabra el Concejal Eco. Jonny Mera, manifestando: Gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, público presente, quiero felicitar el interés de cada uno de ustedes, ciudadanos de la parroquia Eloy Alfaro, a ustedes dirigentes, y lo hago de manera cómo ha observado su interés por llegar a una feliz culminación, el sueño de un mercado es que ustedes tienen que trabajar con nosotros, planificar, tener una visión de futura y bien por el mercado de Eloy Alfaro porque siempre lo he manifestado toda ciudad, cada parroquia, cada barrio, debe surgir como pequeñas ciudades, con un equipamiento, pero lo fundamental es cuando logremos un mercado no es un fin de un objetivo, porque llegamos al mercado y allí murió, no puede pasar lo que nos pasó quizás con el mercado de Santa Martha, aquí estuvimos reunidos con comerciantes del mercado central, tenemos problemas y nosotros tenemos que cuidar para qué, para que sus hijos, su familia, sus ingresos permanezcan dentro de su jurisdicción, tenemos que salvar lo nuestro para que la ciudad crezca pareja esa es la verdadera redistribución de la riqueza, es por eso señores Dirigentes, no tan solo lograr el objetivo del mercado, sino antes tener una economía firme en su barrio, para que así ustedes surjan el autoestima de ustedes que esté por lo alto, eso es todo, gracias. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Trámpuz, expresando: Señor Alcalde, he querido participar también en esta exposición donde los señores dirigentes de la parroquia Eloy Alfaro, con su anhelo de obtener un mercado, realmente son servicios de equipamientos de la ciudad, son

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

servicios básicos de una ciudad, como cementerio, los parques, los mercados, que son parte de ese convivir, verdad se ha hablado muchísimo, frases y palabras esperanzadores, situaciones que realmente hacen soñar, está el término soñar de que en los próximos meses, que se yo, años quizás, va a venir un mercado para Los Esteros, yo creo señor Alcalde, que debería irse concretando ya una comisión como para ir acentuando primero el lugar, yo creo que ya la parroquia Eloy Alfaro como decían los dirigentes desde hace muchos años tienen ese sueño, pero ya que se vaya concretando el lugar, segundo una especie de maqueta, en el sentido como va hacer el mercado, tercero, hacer un censo de las cantidades de mercado, yo escucho por ejemplo cosas agradable que también los comerciantes son en gran porcentaje del mismo sector, parroquia para que la economía fluya allí mismo, etc., etc., y luego vienen las alianzas estratégicas público privado, luego viene la inversión, viene esa parte de créditos blandos, etc., todo lo que es la parte de la administración, la parte dirigencial, de la parte empresarial para lógicamente hacer este sueño en una realidad, porque si no vamos a tener esta reunión aquí después de un año y nos vamos a encontrar en esta cuestión, en ese sentido quiero participar, yo creo que es de concreción, pero si es de firmeza yo creo que es una comisión para que la parroquia Eloy Alfaro vaya vigilando, vaya dándose cuenta señor Alcalde, primero como bien escucho situar el lugar preciso donde todos van a converger, porque no es solamente un espacio y usted lo ha dicho en alguna ocasión, muchos compañeros lo han manifestado, los mercados no son solamente una infraestructura física, es un disfrute de esa parte humana, donde usted va a discutir, va a comprar, va a dialogar, porque a diferencia de los supermercados, eso es una cuestión fría, acá es humano, y los mercados nunca deben morir, los mercados tienen que tener esa característica, ese es mi aporte señor Alcalde, gracias. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Margarita Mejía, expresando: Cuando los pueblos se unen, cuando los ciudadanos se organizan como ustedes, distinguidos representantes de la parroquia Eloy Alfaro, es posible lograr, conseguir todo lo que ustedes necesitan, más aún ustedes que creyeron en este proyecto de ciudad, ustedes que creyeron en que se iba a responder a sus sagrados intereses, que confiaron en esta administración, ver a Mirella, a Geoconda, a Dolores, a Ludys, a Aloferny, a mi alterno el Chinito, y a tantas personas que gastaron zapatos, palabras y tenían puesto en el corazón que iban hacer escuchados, hoy día se hará realidad lo dijo un compañero aquí, bien lo expresó el compañero Pedro Loaiza, en sesiones anteriores, que era necesario que los mercados fueran en los diferentes sectores, en las diferentes parroquias, y tenía que suceder esta desgracia para comprender que así debe ser, cuanto ahorramos nosotros en transporte, en el tiempo, ahora solo queda señor Alcalde, de hacer ligero los avances, para que no se nos llegue el atardecer y no veamos nosotros la inauguración en esta administración, miren ustedes que la aspiración de ustedes también fue ver cristalizado un parque, y creo que ya tiene bastante el avance, y decir al señor que comenzó su pedido, que molestaba un poco, el que estén ocupando las calles, pero fue una necesidad, porque no podíamos mandarlos a las casas, como bien ustedes también lo dijeron, que son los que aportar en la casa, los que llevan el alimento a la mesa, y nos incomodamos un tiempo, pero no es todo el tiempo, tengan la seguridad que estaremos aquí, todos porque coincidimos todos los Concejales con el señor Alcalde que estás aspiraciones de ustedes se van hacer realidad, gracias señor Alcalde. Hace uso de la palabra el señor Freire García Bravo, diciendo: Señor Alcalde, señores Concejales, señores Jefes departamentales, público presente y queridos comerciantes, yo también soy un ciudadano de la parroquia Eloy Alfaro, donde hoy en día hay un anhelo de que se haga positivo ese mercado, ya que en días anteriores nos comunicaron que las tierras hoy mencionadas del Colegio Paquisha les pertenecían al Municipio, donde todos nos pegamos un alegrón muy fuerte porque si había el terreno que siempre se anhelada la obra iría, hoy acabo de escuchar señor Alcalde donde usted se manifiesta que al concluir la obra de un mercado, esto tenía un costo de $100,oo o $120,oo le manifiesto que sería muy bueno y excelente de que usted estuviera presente en varias reuniones de los comerciantes que van a ocupar en esos mercados, porque hay manifestaciones de algunas personas que muchos dirigentes de los gremios están cobrando una x cantidad de dinero, por darle un cupo en

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

dicho mercado y de esa manera está totalmente mal, le digo señor Alcalde, que en una reunión que ya lo dije que usted esté presente, le manifieste los ciudadanos, en la que le diga la obra va de tal manera y el Municipio se hará cargo de dar a cada uno de los comerciantes el puesto que le correspondan, que las asociaciones que estén allí, se solidaricen con los comerciantes, con los ciudadanos y más a bien con la administración para que ellos también aporten con la limpieza, por eso creo que son los gremios de cada uno de los comerciantes o de lo que corresponda para así que el ciudadano se agremie a la institución y poder también con ellos trabajar en reglamentación y que eso salga adelante, yo estoy seguro que con un reglamento bien dado si se sale adelante, pero consensuado, que el Municipio, quien tenga que ver en esto, le manifieste que es el valor mensual, o que va a valer su cupo, más no el dirigente de los comerciantes, ingeniero, yo también estoy horita inmiscuido con una asociación de comerciantes de Los Esteros, apoyándolos voluntarios y gratis para que se formen dándole en poco el respaldo porque le manifestaba que Margarita es la Concejal principal acá, a través de ella le comunico que nos apoye, usted también es un compromiso, yo siempre he dicho que lo que usted a dicho se cumple, horita no hay tienda política, veo que los Concejales acá tienen el ánimo de apoyar y eso es muy fortalecido, muy bueno, creo que eso si merece un aplauso de que esta obra vaya en beneficio de toda la comunidad de mi parroquia y yo creo que la obra va, muchas gracias a todos los que me escucharon, señores Concejales, señor Alcalde, con los presente, y apoyo esa obra y apoyo a mi parroquia, gracias. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Señor Alcalde, si me gustaría que a través del Departamento Jurídico el Abg. Acuña exprese lo que usted manifestaba de que si se puede revertir esta obra que fue donada por el Municipio al Ministerio de Educación, para que se construya el mercado de la parroquia Eloy Alfaro y ya tener prueba de lo que vamos hacer como Concejal. Hace uso de la palabra el Dr. Arturo Acuña, Síndico Municipal, diciendo: Buenas tardes con todos, en su momento habría que revisar señor Alcalde la escritura porque tenemos a la mano solamente el certificado de solvencia y si se ha donado al Ministerio de Educación, debemos de revisar bien la escritura, la cláusula donde se donó, porque pueda que allí haya alguna expresión que diga si no se cumple al objetivo o se edifica a un plazo determinado eso se revierte, tenemos que revisar la escritura, porque la solvencia ya la estuve revisando y no dice, me comprometo en los próximos días hacer la gestión ante la Notaría para sacar una copia y tener a la mano. Interviene el señor Alcalde, manifestando: Muy bien Abogado, nos trae esa información para que el Concejo conozca. Hace uso de la palabra el señor Jacinto Barreiro Párraga, comerciante de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Señor Alcalde, señores Concejales, compañeros comerciantes y público en general, quien les habla es un representante de la parroquia Eloy Alfaro, de la feria libre, una vez estuvimos en una reunión con usted señor Alcalde y nos propuso este mercado y veo que se va hacer realidad, agradezco a todos ustedes señores Concejales por el apoyo y aquí a los señores Dirigentes de la parroquia, y al señor Quito también, por su apoyo, es muy bueno, ya que nosotros tenemos muchos años trabajando allí, más de 40 años tienen unos compañeros laborando en ese espacio pequeño, empezamos desde el parque, entonces veo que esto se va hacer realidad, entonces yo lo felicito de antemano a todos, nosotros estamos formados, a ustedes le hicimos llegar un listado de como estábamos especificados, usted me pidió, lo que era legumbre, lo que era arroz, entonces usted quedo en ayudarnos. Interviene el señor Alcalde, diciendo: Lo que pasa que ahora las realidades han cambiado, porque más comerciantes se han trasladado a la parroquia, por eso es necesario trabajar de la mano de Planeamiento Urbano. Hace uso de la palabra el señor Jacinto Barreiro Párraga, comerciante de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Ahora que llegaron los compañeros de Tarqui, pueden agregarse a nosotros y trabajar en conjunto, si estamos dispuestos compañeros y gracias por todo. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: Está muy claro lo que está aspirando hoy día la parroquia, más allá de otros proyectos y otras obras que están dentro de la planificación, algunas de ellas ya se han dado anticipo para reiniciar en los próximo días, ustedes van a ver varias obras que se han contratado para la parroquia, el parque central también de acuerdo a la

información que se no está brindando está próxima también a culminar su trabajo, en todo caso Aloferny señores, muchísimas gracias por su presencia, vamos a escuchar su última intervención para poder culminar con el punto. Hace uso de la palabra el Ing. Patricio Quito, Presidente de la Asamblea de Participación ciudadana de la Parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Bueno ahora si acogiéndome a las palabras del Concejal Raúl Trámpuz, excelentísimo seno del Concejo yo si hago hincapié de que hoy dejamos sentado el compromiso de formar esa comisión que solicitó al Concejal para poder iniciar las reuniones de acuerdo a una planificación y de allí poder mostrar los avances en las próximas reuniones. Interviene el señor Alcalde, diciendo: Vamos hacerlo muy ágil, cuando se forman comisiones, yo ya he formado comisiones y esas comisiones a veces no funcionan, porque los tiempos son diferentes, nuestra obligación es planificar, el Departamento de Planificación Urbana está trabajando aquí arriba de la panadería del Albergue Municipal, le pido a la señora Directora con sus técnicos, empezar levantando la información de los comerciantes por favor, hacer una planificación de espacios que podamos nosotros agilizar, ojo cuidado, a veces cuando uno dice cosas, mañana me publican y me sacan los memes $ 120,oo o $ 100,oo no es para todos los comerciantes, porque mañana usted va a aterrorizar si sale una información a ese hombre que vende $5 diarios, por decir algo, lo aterrorizamos, me refiero a un espacio de abarrotes, esas cosas, cuesta este monto, pero si hay que elaborar un espacio para que vendan los que venden poco o los que venden por hora, en Tarqui no sé si alguno de ustedes que trabaja allá conocen, habían comerciantes que trabajaban por horas, el mismo espacio era ocupado por varios comerciantes, toda esas cosas que son parte de nuestra idiosincrasia, nuestra costumbres y más tiene que ser analizado para que el proyecto se lo elabore en base a esa realidad, de tal suerte que en el tiempo el proyecto sea sustentable y no fracase, porque no es el hecho solamente el hecho de cumplir con una promesa, y poner algo bonito, un edificio bonito y en el tiempo se vaya a dañar, nosotros tenemos que aprender a trabajar las cosas ya en función de la sustentabilidad a eso los invito, las críticas, lo que nos puedan decir, les voy hacer caso cuando sea para mejorar, pero esos que solamente están viendo los errores, las fisuras, eso no tiene sentido, y les invito a ustedes también como dirigente a ese mismo andarivel, el discurso en este momento es de trabajo, las comisiones están formadas, son ustedes y todos los representantes que quieran participar y Planeamiento Urbano que va a estar allí trabajando, no sé a quién va a designar la señora Directora, pero le va a asignar a alguien para que empiecen hacer los primeros trazados y más, el terreno yo estoy seguro que eso si no legalmente revertirlo, el Ministerio de Educación no se va a oponer porque no va a requerir tanto espacio para un colegio que solamente ya existe y tiene bastante espacio para su desarrollo, es un área que tiene mucho espacio todavía por crecer. Hace uso de la palabra el señor Aloferny Cedeño, Presidente de la Federación de barrios de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Señor Alcalde, quería manifestarles sobre la planificación de los comerciantes, estamos en esto de la planificación de los comerciantes, sinceramente esto para el mercado como les decía yo en un promedio de 400 todos no son de la misma categoría por decir de la misma especie, de productos hay diferentes como usted manifiesta, eso es lo importante, nosotros hemos observado que este mercado va a beneficiar no solamente a la parroquia Eloy Alfaro, va a beneficiar a todos los barrios aledaños, a Leónidas Proaño, a Costa Azul hacia arriba Tierra Santa, Cielito Lindo, 20 de mayo, La Revancha, Urbiríos y un sinnúmero de cosas, por decir lo nuestro no es solamente que se implemente el mercado, nosotros queremos tener un comercio, no pequeño, queremos tener un comercio que desde la aguja hasta la discoteca, entonces ese es nuestro anhelo porque nosotros no somos obedientes, sino que somos pensantes es por eso que estamos aquí justamente con nuestro anhelo de que la parroquia es tan grande y justamente así como tiene su población 52.000 habitantes, debe tener su mercado y el resto que le hace falta, como decía uno de los compañeros, todo lo que se requiere a lo básico, eso es lo importante estimados amigos y por eso estamos aquí, y queremos también manifestarles que el 7 de agosto tenemos la parroquialización en la cual cumple 50 año de parroquialización igual con el Ing. Jorge Zambrano estuvimos en la parroquialización y este 1 de mayo la parroquia cumplió 50 años de fundación tiene la hoy

parroquia Eloy Alfaro, uno de ustedes manifestaban que esas personas que en ese entonces fueron gestores como Luis Valdiviezo, Ricardo Paredes, un sinnúmero de personas y que algunos ya son fallecidos, otros todavía existen, eso es importante y de pronto el día 7 de agosto queremos nosotros que este proyecto ya lo tengamos en manos justamente para presentarlo en la sesión solemne. Siendo las 17h24 abandona la sesión el Concejal Ab. Lenín Pilay. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Fernando Pico, diciendo: Quiero hacer una solicitud aquí al Concejo y a ustedes, yo no sé si el compañero Lenín Pilay quisiera ser parte de esa comisión para poderlo ayudar para la construcción del mercado, algún proyecto que se pueda traer de otras ciudades, y sino a través de un crédito internacional a través de la CAF pero vamos a solicitarlo porque todo se puede y ser parte de esa comisión para intervenir. Hace uso de la palabra el señor Aloferny Cedeño, Presidente de la Federación de barrios de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Nos gustaría muchísimo pero no está aquí el Abg. Lenín Pilay, pero como parte, como concejal, como veedor. Interviene el Concejal Abg. Fernando Pico, expresando: Estoy pidiendo su aceptación y de la comunidad. Hace uso de la palabra el señor Aloferny Cedeño, Presidente de la Federación de barrios de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Caro que sí. Interviene el Concejal Abg. Fernando Pico, manifestando: Entonces yo voy a intervenir allí. Hace uso de la palabra el señor Aloferny Cedeño, Presidente de la Federación de barrios de la parroquia Eloy Alfaro, diciendo: Muchas gracias por todo. Interviene el señor Alcalde, manifestando: Gracias a ustedes, muy amable, Planeamiento Urbano ustedes tienen la tarea de presentar el proyecto lo más pronto posible. Siguen otros temas.

La parte que antecede es tomada textualmente del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, del día lunes 27 de junio del 2016.

Manta, 01 de Agosto del 2016

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL ENC.